



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



024502

ACUSE

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2175/2022

Tepic, Nayarit; a 16 de diciembre de 2022

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ
SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.
SANTANDER, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 22 de diciembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2023.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



René Murillo
31/12/2022



Banco
Santander, S.A.
BCA. INSTITUCIONES TEPIC





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2175/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 21 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

YHPO/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

09/509



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2176/2022

Tepic, Nayarit; a 16 de diciembre de 2022

MANUEL SALINAS MEZA
BANCO BANSI, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 22 de diciembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2023.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2176/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 21 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y/M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

YHPO/EPFH/FCJ





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ACUSE

024400

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2177/2022

Tepic, Nayarit; a 16 de diciembre de 2022

C.P. ADRIANA VELAZCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OFICINA, BANCA DE GOBIERNO,
BBVA MÉXICO, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 22 de diciembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2023.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.

BBVA
★ 16/12/2022 ★
RECIBIDO
GOBIERNO NAYARIT/EMPRESAS TEPIC 7701



Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2177/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 21 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

YHPO/EPFH/FCJ



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

02/500

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2178/2022

Tepic, Nayarit; a 16 de diciembre de 2022

**C. MIGUEL DELGADO BERNAL
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
PRESENTE**



Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 22 de diciembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2023.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.



Recibido 16/12/2022

Esthela Acevedo

[Handwritten signature]





Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2178/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 21 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

YHPO/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE

00/100

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2179/2022

Tepic, Nayarit; a 16 de diciembre de 2022

**C.P.A. GUILLERMO LEDEZMA ARAGON
REPRESENTANTE LEGAL.
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 22 de diciembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2023.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2179/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 21 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

YHPO/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACUSE



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2180/2022

02/501 Tepic, Nayarit; a 16 de diciembre de 2022

C. ÁNGEL RICARDO VILLAVICENCIO ARENAS
GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO
BANCO HSBC, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$112'000,000.00 (Ciento doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 22 de diciembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir enero de 2023.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.

Fuente de Pago: Quirografaria.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/2180/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 21 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con la Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico sub.ingresos@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LOPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta, Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Ingresos.

YHPO/EPFH/FCJ



RE: SOLICITUD DE CRÉDITO

Angel VILLAVICENCIO <angel.villavicencio@hsbc.com.mx>

Mar 20/12/2022 07:18 PM

Para: Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta <subsria_ingresos@hotmail.com>

CC: MARIA ISABEL ESTRADA JIMENEZ <contraloria@nayarit.gob.mx>; C.P. PATRICIA FLORES <cppyflores@hotmail.com>; Fausto Cortes Jimenez <fcortes2309@hotmail.com>

Recibido.

Gracias por la invitación

Ángel Ricardo Villavicencio Arenas

Banca de Gobierno División Occidente

Universidades, Estados y Municipios

HSBC México. S.A. | Av. Américas No. 1545 Piso 16, Col. Providencia C.P. 44630, Guadalajara, Jal.

Office: +52 333648 7046 | angel.villavicencio@hsbc.com.mx

Mobile: +52 333137 7518 | Internal: 83327046

From: Lic. Yolanda Hortencia Pérez Orta <subsria_ingresos@hotmail.com>**Sent:** viernes, 16 de diciembre de 2022 04:33 p. m.**To:** Angel VILLAVICENCIO <angel.villavicencio@hsbc.com.mx>**Cc:** MARIA ISABEL ESTRADA JIMENEZ <contraloria@nayarit.gob.mx>; C.P. PATRICIA FLORES <cppyflores@hotmail.com>;

Fausto Cortes Jimenez <fcortes2309@hotmail.com>

Subject: EXTERNO: SOLICITUD DE CRÉDITO**This Message Is From an External Sender**

This message came from outside your organisation. The content & any attachments need to be treated with care and attention.

Buenas tardes,

Me permito adjuntar archivo que contiene Oficio SAF/SSI/DGRF/2180/2022, solicitud de crédito a corto plazo por la cantidad de \$112'000,000.00

Sin otro particular, agradeceré confirmar la recepción del presente.

ATENTAMENTE

LIC. YOLANDA HORTENCIA PÉREZ ORTA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

PUBLIC

Este correo electrónico puede contener información confidencial, sólo está dirigida al destinatario del mismo, la información puede ser privilegiada. Está prohibido que cualquier persona distinta al destinatario copie o distribuya este correo. Si usted no es el destinatario, por favor notifique esto de inmediato y destruya el correo, lo mismo que todas las copias que existan del mismo. Los correos electrónicos en internet, no son privados, seguros ni confiables. Ningún miembro del Grupo HSBC será responsable de los errores u omisiones en el contenido o transmisión de este correo electrónico. Cualquier opinión contenida en este